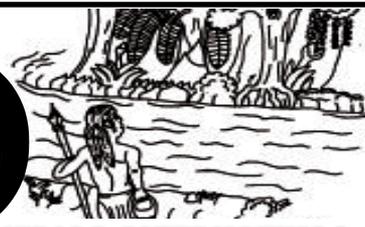


# EL PETARAZO



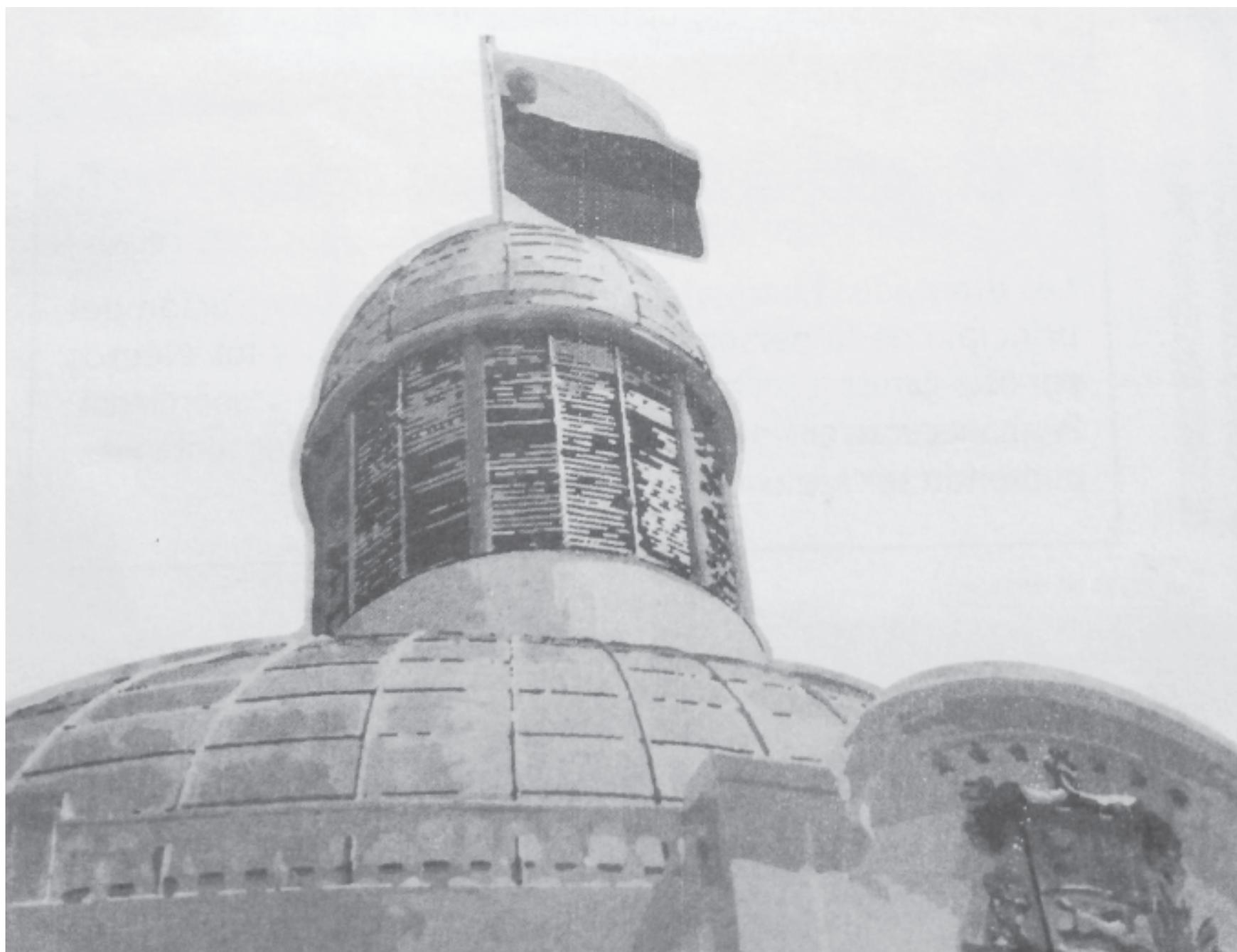
MEDIOS ALTERNATIVOS  
COMUNITARIOS  
DE MIRANDA  
ZAMILGRAF

**Tradición, cultura y comunidad**

Bs.F 20,00.

Periodico mensual del municipio Sucre y La Gran Caracas fundado en septiembre del 2009,año VI noviembre 2015

## El 6D todos a votar con conciencia,nos jugamos la patria



**VENEZUELA APUESTA A LA PAZ**

# Lo que el pueblo debe saber sobre los diputados y diputadas

Rumbo a las elecciones del 6 D 2015

## ¿Qué es un diputado o diputada?

De acuerdo con la Constitución los diputados y diputadas «son representantes del pueblo y de los Estados en su conjunto, no sujetos o sujetas a mandatos ni instrucciones, sino solo a su conciencia. Su voto en la Asamblea Nacional es personal». Su mandato dura cinco años.

## ¿Cuáles son los requisitos para ser un diputado?

- Ser venezolano por nacimiento o por naturalización con, por lo menos, 15 años de residencia en territorio venezolano.
- Ser mayor de 21 años de edad.
- Haber residido cuatro años consecutivos en la entidad en la que se postula antes de la fecha de la elección.

## ¿Cuáles son las labores básicas de un diputado?

- Hacer las leyes de la República.
- Sostener un vínculo permanente con sus electores.
- Ejercer una función de «control» sobre los otros poderes.

## ¿Los diputados pueden destituir a un ministro?

-Sí. Los diputados pueden interrogar y dar «votos de censura» al vicepresidente de la República y a los ministros. Este proceso puede incluir la destitución de esos funcionarios si cuenta con la aprobación de 100 de los legisladores de la Asamblea.

## ¿Los diputados pueden destituir al Presidente?

-No, de esto se encarga el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), previa autorización del Parlamento. Sin embargo, sí pueden declarar el «abandono del cargo» o «la falta absoluta» del máximo mandatario cuando este se ausente por 90 días consecutivos del país o una junta médica, designada por el TSJ, declare su incapacidad física o mental.

## ¿Qué más puede hacer un diputado?

- El Parlamento escoge a los rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE), los magistrados del TSJ y los integrantes del Poder Ciudadano: Fiscal General, Contralor y Defensor del Pueblo, con el voto de 110 legisladores. También puede remover a estos funcionarios.
- Proponen enmiendas y reformas a la Constitución.
- Aprueban el presupuesto de la Nación.
- Autorizan el envío de misiones militares venezolanas en el exterior o extranjeras en el país.
- Autorizan el nombramiento del Procurador de la República y de los Jefes de Misiones Diplomáticas Permanentes.
- Autorizan la salida del presidente de la República cuando deba ausentarse por un lapso superior a cinco días.
- Aprueban por Ley los convenios o tratados internacionales que suscriba la República.

## ¿Es labor de un diputado arreglar calles, recoger la basura o mejorar el alumbrado público?

-No. A pesar de que estas son las peticiones que suelen hacerle los ciudadanos a los legisladores, estas tareas corresponden a los ejecutivos nacionales, regionales y municipales.

## ¿Un ciudadano molesto puede pedir la revocatoria del diputado que lo representa?

-Sí. Los ciudadanos pueden solicitar un referendo revocatorio transcurrida la mitad del mandato de los diputados, que dura cinco años. La petición debe ser firmada por, al menos, 20% de los electores inscritos en el circuito electoral. La revocatoria del cargo solo se hará efectiva si en el referéndum gana la opción de revocar al funcionario con un número de votos igual o mayor al que obtuvo el parlamentario cuando fue electo.

# Por siempre Dieni



Ya seis (6) años hijo de tu partida , pero sé que donde quiera que estes, estas con Dios y los Ángeles. Se que un dia nos reuniremos alla en el cielo y estare feliz. Te extraño tanto,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, Dios te bendiga.  
**Tu madre que no te olvida Daisy Fagundez**



**Editora/Directora Zaida Arteaga**

**Colaboradores (as)**

**Redactores.**

Verónica Brito  
María E. Bernal

**Comunicadores Populares**

Salomón Arráiz  
Rossana (Eco Activa)

**Asesoras de diseño y Reporteras**

Yamali Jaimes  
Laura Arteaga

## Directorio

**Reportero Caricaturista:**  
Erick Duran

**Asuntos para la Gestión Social :**  
Ligia Rivero

**Colaborador cultural**  
Pedro Guillen

**Depósito Legal**  
pp200901DC1341

**Colaboradoras infantiles**

Yoberlís Soto  
Mariagni Carrillo  
Stefany Pinto  
Zaidis Arteaga  
Richelle Aguilera

**Información y distribución**

- Colectivos
- Salas de batalla
- Consejos comunales
- Comercios
- Kioskos
- Transportistas.
- Frente ambientalista Urimare
- Jorge Ugas
- Carlos Plaza
- Marilyn Silva
- Juana Duran

**Correo: elpetarazo@yahoo.es**

**Para cualquier información contáctanos por: Telfs. 0416.403.46.81 / 0414.028.14.18 /**

Haiman El Troudi,

# Ampliación de la autopista Francisco Fajardo

Gracias a los recursos asignados por el Gobierno Bolivariano



Culminada 2da fase de ampliación de la autopista Francisco Fajardo Gracias a los recursos asignados por el Gobierno Bolivariano se culminó la ampliación del tramo oeste de la autopista Francisco Fajardo con lo que se favorecerá a 250 mil conductores, diariamente.

**Haiman El Troudi**, coordinador nacional Ad Honorem de la Misión Transporte, indicó que a esta vía se le adicionó un canal, por sentido, desde el puente Los Leones, en La Paz, hasta el distribuidor Jardín Botánico, donde se intervinieron 7 kilómetros por ambos sentido.



«Esta ampliación significa que los conductores se ahorren una hora y media de tiempo en la circulación, pasando de una velocidad promedio en hora pico, de entre 5 kilómetros y 10 kilómetros a entre 45 kilómetros y 50 kilómetros por hora».

El Troudi manifestó su satisfacción por poder entregar a los caraqueños esta nueva solución vial que tuvo una inversión de 2 millones 200 mil bolívares. Asimismo, precisó que para el año 2016 se trabajará en a parte final de la ampliación de esta arteria vial, lcon el tramo central que va

desde Plaza Venezuela hasta Altamira.«Para el próximo año iniciaremos las obras de la última ampliación, al centro de la ciudad, para completar 4 canales por sentido ininterrumpidos y de esta manera mejorar aún más la movilidad de los ciudadanos».

Recordó a la colectividad que, pese a las dificultades económicas y al desplome de los precios del precio del barril de petróleo, aquí está el Gobierno Bolivariano que lidera Nicolás Maduro, en su afán por beneficiar a las mayorías nacionales, sin distingo alguno.

## Ciudadanos de Petare se empeñaron en votar por un cambio y esto fue lo que consiguieron



Huecos en las calles



Petareños reclaman solución inmediata al problema de la basura



A diario: DELINCUENCIA y CAOS en Petare

Piensa bien lo que vas a hacer el 6D  
correcciones las que sean, retroceder jamas

# Gobierno Bolivariano entrega morrales a niñas y niños en escuelas y liceos

E.B.N Julio Calcaño barrio Union Petare beneficiada



Entrega de manos de la directora



Maestra y alumno feliz por el moral

Con la presentación de diferentes actos culturales se llevo a cabo en la E.B.N Julio Calcaño, la entrega de morrales, a niñas y niños de ese plantel como politica de inclusion derl Gobierno Bolivariano por medio

de Ministerio del Poder popular para la Educacion.

Maestros, maestras y la directora del planten se encargaron de la entrega que comenzo despues de los actos.

## Mercados comunitarios incluyendo pernil

Ubch Antonio Ortega Ordoñez y CLP de la zona 5 de Jose Felix Ribas, Vista Hemoza y Palo Verde relizaron jornada de ventas de alimentos y Pernil, beneficiando a una poblacion aproximada de 280 familias de las zonas antes nombradas..

Jhona Nuñez, de la UBCH Antonio Ortega Ordoñez da lasgracias al candidato William Ojeda por facilitar la adquisicion de los alimento y el pernil para la jornada



# Designada Gladys Requena presidenta del Plan Especial para el Sexto Grado Productivo

Durante un Encuentro de las Misiones Educativas en el Cuartel de la Montaña, el Presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció el lanzamiento del Plan Especial para el Sexto Grado Productivo, que busca para el año 2018 graduar 1 millón de patriotas en la Misión Robinson II.



En este sentido, el Mandatario Nacional designó a la vicepresidenta para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones, Gladys Requena responsable de dicho Plan Especial. «Gladys Requena, mujer sensible, revolucionaria, aplicada, disciplinada y muy cumplidora, usted con su espíritu de mujer combativa, póngase al frente de esta comisión especial», sentenció. Informó que a partir de este sábado 28 de noviembre, inicia en todas las Plazas Bolívar del país, el proceso

de captación de las y los venezolanos en la Misión Robinson II, «que viene con el programa de estudios repotenciado».

Destacó que para llevar el sexto grado a todas las familias venezolanas, se trabajará en tres cohortes, la primera inicia en enero de 2016 con 300 mil estudiantes, la segunda en abril del mismo año con 400 mil y posteriormente se incluirán 300 mil estudiantes más «para que en el 2018 arranquen la secundaria productiva».

Explicó que se trabajará en la metodología del punto y círculo. «El punto, en el aula de clases y el círculo en sus comunidades creando actividades productivas, yo garantizo el financiamiento completo de actividades y proyectos socioproductivos», apuntó.

Asimismo, anunció la entrega del cesta tikit socialista a las y los misioneros incorporados en el Plan educativo.

Cabe destacar que la comisión presidencial para el Plan Especial para el Sexto Grado Productivo estará conformada por la vicepresidenta para el Desarrollo Social y Revolución de las Misiones, los ministros de Educación, Agricultura y Tierras, de Industrias, Comercio, Trabajo; y por los Jefes Nacionales de las Misiones Robinson, Ribas y la Gran Misión Saber y Trabajo.



**Fundación Kantaron Cermeño Llevando el Boxeo a cada rincón de nuestro país**

## Ojo es contigo

**INCES LOS CORTIJOS:**

**Solicita personal con 3er año aprobado para estudiar Técnico en Salud.**

Requisitos: Partida de nacimiento, cedula de identidad, certificados de notas, certificado de salud, todos los documentos en original y copia. Preguntar por la licenciada Lilibeth Pinto en horarios de oficina.

## SELECCIONAR TODO



Haiman El Troudi,

VOTO LISTA



William Ojeda  
**Circuito 3 Petare**

# DOS SATÉLITES, UN OBJETIVO: ENGRANDECER LA PATRIA

DESDE EL ESPACIO SOBERANO,  
NUESTROS SATÉLITES SIMÓN BOLÍVAR  
Y MIRANDA IMPULSAN EL DESARROLLO  
SOCIAL, PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO DE  
MILLONES DE COMPATRIOTAS.

RIF: J-00124134-5



AGRICULTURA



PLANIFICACIÓN  
URBANA



EDUCACIÓN



SALUD



SEGURIDAD  
Y DEFENSA



TELECOMUNICACIONES

Satélites de  
Venezuela

Cantv, continúa la senda de la inclusión como política del Gobierno Bolivariano

# Inclusión en materia de entretenimiento

Al ofrecer un servicio de televisión satelital



Cantv Tv Satelital beneficia a más de 800 mil familias en todo el país.

El servicio de Cantv Televisión Satelital se encuentra presente en 843.047 familias de toda Venezuela, servicio que se presta a la Patria gracias a las prestaciones del Satélite Simón Bolívar. La empresa de telecomunicación del Estado venezolano,

Cantv, continúa la senda de la inclusión como política del Gobierno Bolivariano al ofrecer un servicio de televisión satelital que se encuentra al alcance de todas las venezolanas y todos los venezolanos. Cantv TV Satelital es un servicio de televisión por suscripción de alta calidad, a precio justo, que cuenta con una variedad de 52 canales con variada programación nacional

e internacional, además, de siete canales de radios nacionales. Entre los 843.047 familias que se benefician con este servicio en todo el territorio nacional, se encuentra Elide Valera, habitante del municipio Pampán de Trujillo. Valera indica: «Cuando vemos televisión a través de las antenas Cantv, debemos considerar la importancia de que este servicio sea provisto a través del Satélite Simón Bolívar. Esto es muestra de nuestra soberanía tecnológica». Este servicio llega hasta las usuarias y los usuarios gracias a jornadas que organiza Cantv para la atención directa en las comunidades y en los canales habituales de distribución de productos y servicios que tradicionalmente emplea la operadora de telecomunicaciones.

Durante una jornada de distribución en el estado Amazonas, Fernando Rodríguez, habitante de Manapiare, afirmó que el acceso a televisión satelital es un paso importante para el pueblo Yekwana. «Antes no teníamos acceso a la tecnología en nuestra comunidad, solo servicios de TV satelital privados que no podemos pagar», enfatizó. Cantv, ente adscrito al Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, cumpliendo con lo establecido por el Comandante Chávez y nuestro presidente Nicolás Maduro, trabaja arduamente para potenciar los logros de la Revolución en materia de inclusión y empoderamiento del pueblo a las telecomunicaciones y sus servicios.

## Se realiza la unción familiar en La Iglesia El CORDERO DE DIOS en el Galpon de Palo Verde



El apostol unta el aceite para las familias



El pastor Omor bendice la union



Predican por el amor y la paz



Recibieron a Cristo





PODER ELECTORAL

# MESA ELECTORAL FUNCIONAMIENTO

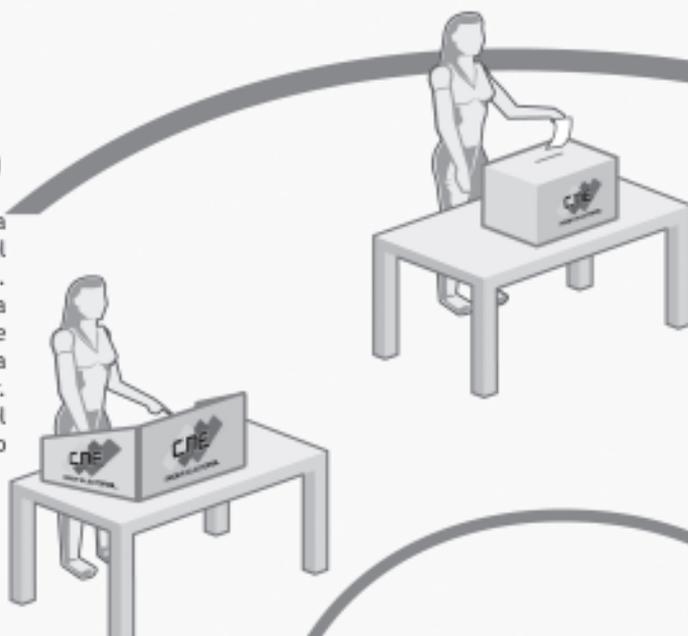


¡VOTA! Ejerce tu soberanía

**¡Sólo necesitas tu cédula de identidad vencida o no!**

## 2 VOTA

Presionando en la boleta la tarjeta de la candidata o el candidato de tu preferencia. Verifica la selección en la pantalla de la máquina de votación y presiona el recuadro votar. Retira, sin halar, el comprobante de voto

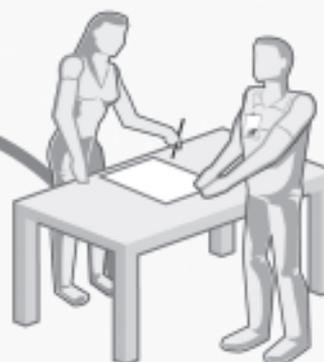


## 3 DEPOSITA

En la Caja de Resguardo el comprobante de voto doblado, una vez que hayas verificado tu selección.

## 4 FIRMA Y PON TU HUELLA

Entrega tu cédula de identidad y la hoja de taco al miembro de la mesa electoral, éste te indicará donde firmar y poner tu huella dactilar en el cuaderno de votación



## 5 IMPREGNA TU DEDO

Antes de retirarte de la Mesa Electoral, introduce el dedo meñique en el desengrasante, sécalo y sumérgelo en la tinta indeleble.



## 1 IDENTIFÍCATE

Con tu cédula de identidad ante la presidenta o presidente de la Mesa Electoral, para que registre tus datos en el Sistema de Autenticación Integrado



SECRETARIO  
O SECRETARIA

### CUANDO ESTÉS FRENTE A LA MÁQUINA DE VOTACIÓN PODRÁS VOTAR DE 2 MANERAS:

#### SELECCIONAR TODO:

En la boleta electoral presiona en la parte superior de la tarjeta de tu preferencia el recuadro "Seleccionar Todo" para elegir a las candidatas o los candidatos así como la lista pertenecientes a una misma organización con fines políticos.

#### SELECCIÓN INDIVIDUAL:

Presiona cada recuadro correspondiente para elegir:

- Un (1) voto para diputadas o diputados lista.
- Tantos votos como cargos a diputadas o diputados nominales se elijan en la circunscripción.

Si vives en Zulia, Mérida, Trujillo, Amazonas, Apure, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas y Sucre: Selecciona la candidata o el candidato a la Asamblea Nacional por la representación indígena. Las candidatas y los candidatos se encuentran en la parte inferior de la boleta.

Verifica la opción en la máquina y marca el recuadro votar.

#### MIEMBRO DE RESERVA



En el caso de presentarse alguna incidencia en el Sistema de Autenticación Integrado, llena la Planilla de Incidencia asistido por el Miembro de Reserva